

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22326** CASTELLPINT, S.C.R.  
EMILIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ ALCALÁ  
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 531/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Luis Edmundo Alvear Muela y otros contra Castelpint SCR, Emilia Sánchez Sánchez, José María Gutiérrez Alcalá y José María Gutiérrez Sánchez sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado Auto de fecha 18.06.09 por el que se declara a Castelpint SCR, Emilia Sánchez Sánchez, José María Gutiérrez Alcalá y José María Gutiérrez Sánchez en situación de insolvencia legal parcial por importe de 35.502,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 25 de junio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090051156-1